



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2497-D-13
OD 2296

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga las medidas pertinentes para declarar Fiesta Nacional del Boulder al evento que se desarrolla en El Chaltén, provincia de Santa Cruz, durante la primera semana de febrero de cada año.

Dios guarde a la señora Presidenta.